



No. EXPEDIENTE
MICM-DAF-CM-2021-0017
No. DOCUMENTO
MICM-DAF-CM-2021-0017

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- A : Todos los Oferentes participantes en el proceso de referencia
MICM-DAF-CM-2021-0017
- ASUNTO : NOTIFICACIÓN DE OFERENTES ADJUDICADOS Y NO ADJUDICADOS
- REFERENCIA : **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAVADO A PRESIÓN DE LOS
CRISTALES DE LA TORRE MICM**

Por medio de la presente, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), mediante Acta de adjudicación **DC-135**, de fecha veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), de conformidad con los Pliegos de Condiciones Específicas, NOTIFICA los resultados finales del proceso de Compra Menor de Referencia: **(MICM-DAF-CM-2021-0017)**.

Dando cumplimiento al **numeral 3.4** Criterios para la Adjudicación del Término de Referencia, se declara adjudicataria para el proceso de referencia **MICM-DAF-CM-2021-0017** para la **“Contratación de los Servicios de Lavado a Presión de los Cristales de la Torre MICM”** a la siguiente razón social:

- 1. Soluciones Integrales CAF, SRL** por un monto de RD\$ 685,280.00 **(Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Ochenta Pesos Dominicanos con 00/100)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:



Soluciones Integrales CAF, SRL					
Descripción	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
Servicio de Lavado a Presión de los Cristales de la Torre MICM	1	580,745.76	104,534.24	685,280.00	685,280.00
Total, RD\$					685,280.00

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Agradecemos la participación de todos en el presente procedimiento de compra.


RESPONSABLE UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES-MICM

